

00 23  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SALINASA S.A.

Se comunica al público que la compañía SALINASA S.A., aumentó su capital en CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 14 de febrero de 1997. Fué aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Barrales, mediante Resolución No. 97-2-1-1-25:2 el 23 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1255 RI el 10 de julio de 1997.

El capital actual es de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

WML/VAP  
GPC

Guayaquil, 24 de julio de 1997

*M. Miguel Martínez Davalos*  
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUA Y A QUIL

edp.